



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



Contenido

INTRODUCCIÓN	2
DIAGNÓSTICO	3
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	5
MARCO LEGAL	5
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030	6
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	8
OBJETIVO GENERAL	15
ESTRATEGIAS	15
OBJETIVOS ESPECIFICOS	16
METAS	17
INDICADORES	18
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	18
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	20
RESPONSABLES	20
PRESUPUESTO	21
INFORMES	23
BIBLIOGRAFÍA	28

INTRODUCCIÓN

Es el eje 1, 2 y 5 del Plan Municipal de Desarrollo 2022, en el que da cabida a la Secretaría de Desarrollo Económico a través del Programa Operativo Anual, con el cual se coadyuvará al logro de los objetivos de esta dependencia, con base en los principios de honestidad, responsabilidad y transparencia los cuales deberán ser ejercidos en todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo en éste.

El Programa Operativo Anual 2022 de la Secretaría de Desarrollo Económico, se sustenta en:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Plan Estatal de Desarrollo de Hgo.
- Plan Municipal 2020- 2024, Tizayuca, Hgo.
- Criterios de Bienestar Social de la ONU, OCDE, CEPAL

El principal propósito de la elaboración de este programa surge de la necesidad de encauzar los esfuerzos de la Administración Municipal 2020–2024 de Tizayuca Hidalgo, con la finalidad de promover y generar condiciones propias para mejorar la vida de sus ciudadanos.

En éste se encuentran las actividades directas y específicas de gestión y promoción económica que inducen la participación activa y propositiva de la sociedad civil organizada, de los micro, pequeños y medianos empresarios, de los productores agropecuarios y artesanales, de las instituciones académicas y de las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

El establecimiento de nuevas industrias es uno de los mayores generadores de riqueza, empleo y estabilidad para la economía del Municipio de Tizayuca, es por ello que la Secretaría de Desarrollo Económico integró al presente Programa Operativo Anual 2022, programas, proyectos y actividades que permitan consolidar, impulsar y promover las riquezas del Municipio, creando condiciones ideales para la instalación de nuevas industrias, donde la ubicación geográfica y facilidades de trámites municipales sean capaces de convencer y marcar diferencia con respecto a otros municipios o estados con una oferta sólida donde los empresarios se sientan que están en un municipio seguro.

MISIÓN

Lograr el desarrollo económico en el municipio de Tizayuca, reflejado en el área comercial, industrial, empresarial y turística, a través del impulso, fortalecimiento y promoción de actividades productivas y una cultura emprendedora; logrando un municipio innovador y competitivo.

VISIÓN

Ser una secretaría que contribuya al desarrollo de un sector económico productivo eficaz y atractivo para la inversión y actividades económicas que fomenten la creación de fuentes de empleo.

VALORES

- **Respeto:** Es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad que forma parte de este municipio.
- **Honestidad:** Ser honesto es tener una actitud acorde con la verdad en nuestras relaciones con los demás, y es de esta manera como la Secretaría de Desarrollo Económico se rige.
- **Responsabilidad:** Contribución activa y voluntaria al mejoramiento, económico de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de la ciudadanía en general del municipio a través de esta secretaría.

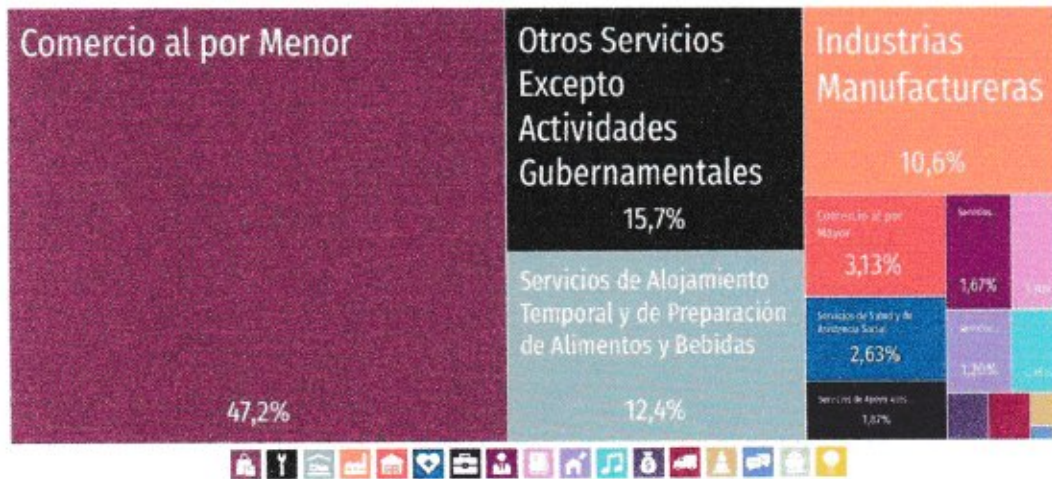
DIAGNÓSTICO

En nuestro país, la inversión total en ciencia y tecnología es apenas 0.5% del PIB, una de las más bajas entre los países de la OCDE. Por otro lado, de esta inversión, la mayor parte corresponde al sector público, para ciencia básica. Esto contrasta con países como Corea del Sur, Japón, USA, Israel y UK, donde la inversión privada representa el 80% de su gasto en ciencia y tecnología, lo que robustece sus industrias y genera empleos de calidad. Nosotros invertimos muy poco, así que resulta vital impulsar mecanismos que detonen la inversión privada para transformar nuestra sociedad hacia la economía del conocimiento.

Los comercios e industrias requerimos de innovar en nuestros procesos con la finalidad de poder reducir la brecha tecnológica que existe en nuestro país y así poder ser más competitivos.

De acuerdo al Censo Económico realizado en el 2019, las unidades económicas por sector económico en Tizayuca, están distribuidas de la siguiente manera.

Unidades económicas según sector económico en 2019



Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Tizayuca fueron Comercio al por Menor (2,743 unidades), Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales (916 unidades) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (723 unidades).

En el mismo Censo Económico 2019, podemos identificar los empleados dependientes de acuerdo a la unidad económica.

Empleados dependientes de la unidad económica según sector económico en 2019



Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más empleados dependientes de la unidad económica en Tizayuca fueron Industrias Manufactureras (10,649 empleados), Comercio al por Menor (5,805 empleados) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (1,896 empleados).

Hace un año, el mundo y el país enfrentamos un crisis sanitaria a nivel mundial, casi de la noche a la mañana, lo virtual se ha adueñado de ámbitos que creíamos reservados a -o mejor entendidos desde- lo presencial. Como la educación, el consumo, el ocio o incluso la asistencia sanitaria. De todos ellos, en el que mejor se aprecia el cambio de marcha sin precedentes es en el trabajo desde casa.

A nivel mundial el termino de Industria 4.0 se pone de moda, implica la promesa de una nueva revolución que combina técnicas avanzadas de producción y operaciones con tecnologías inteligentes que se integrarán en las organizaciones, las personas y los activos. Esta revolución está marcada por la aparición de nuevas tecnologías como la robótica, la analítica, la inteligencia artificial, las tecnologías cognitivas, la nanotecnología y el Internet of Things (IoT), entre otros. Las organizaciones deben identificar las tecnologías que mejor satisfacen sus necesidades para invertir en ellas. Si las empresas no comprenden los cambios y oportunidades que trae consigo la Industria 4.0, corren el riesgo de perder cuota de mercado.

Lo anterior nos coloca en una posición de enfrentar un reto bastante importante, lograr estrategias y acciones en materia de innovación y desarrollo tecnológico que vuelvan sumamente competitivas al comercio fijo, semi-fijo e industrias de Tizayuca, con la finalidad de involucrarlas en una dinámica permanente de mejora continua.

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

La dirección de innovación y desarrollo tecnológico es un área que contribuye a fomentar la inversión en el municipio de Tizayuca, a través de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en el sector industrial y la atracción de inversiones al municipio

MARCO LEGAL

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo.
- Ley de Fomento y Promoción al Emprendimiento del Estado de Hidalgo.
- Ley de Fomento y Desarrollo Económico para el Estado de Hidalgo.